

Código : 69.231.000-4

Dirección : Gabriela Mistral 10

Teléfono : 56-65-2667759-

Fax : 56-65-2667758-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra : Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. : 07-08-2014 10:10:46

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 3285-5-LE14

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-265-SE14

SEÑOR (ES)	GLORIA DEL ROSARIO HERNANDEZ RUIZ	A Sr (a)	: gloriahernandezruiz
DIRECCIÓN	sector caserio km.8curaco de velez- rural	Curaco de Vélez	Región de los Lagos
FONO	: 10.604.681-6	FAX	: 00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	SERVICIO DE ALMUERZO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	07-08-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gabriela Mistral 10
	Curaco de Vélez
	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Patricia Lorena Ruiz Ojeda
	56-65-2667759-
	adquisicionescuraco@hotmail.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
00101604	Concesionarios de casino de comida	1 Unidad	SERVICIO DE ALMUERZO - APERITIVO (COCTEL) - ENTRADA - PLATO DE FONDO (PARRILLADA) - ENSALADAS SURTIDAS Y PEBRE - POSTRE - BEBIDAS, JUGOS	SERVICIO DE ALMUERZO - APERITIVO (COCTEL) - ENTRADA - PLATO DE FONDO (PARRILLADA) - ENSALADAS SURTIDAS Y PEBRE - POSTRE - BEBIDAS, JUGOS	252.101,00	0,00	0,00	252.101

Neto	\$	252.101
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	252.101
19% IVA	\$	47.899
Total	\$	300.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO DE ALMUERZO PARA ENTREGAR A ASISTENTES AL ENCUENTRO DEL DIA DEL DIRIGENTE COMUNAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>